

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2014
ANEXO MEMORIA DE ACTUACIONES

ANEXO F.P. 4

SECCIÓN: 11 ECONOMÍA, INDUSTRIA, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 04 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE TURISMO Y COMERCIO
CENTRO GESTOR: 04 D.G. DE INTERNACIONALIZACIÓN
PROGRAMA: 762.10 COMERCIO EXTERIOR

INDICADORES POR OBJETIVO

OBJETIVO 1.1.- Mejorar el posicionamiento internacional de la Comunitat Valenciana y sus empresas.

INDICADOR 1 Desarrollo del Plan de Acción Comercial Exterior de la Comunitat (PACE). 1.

INDICADOR 2 Refuerzo de los servicios de asesoramiento especializado en los procesos de Internacionalización. al menos en un 12%.

OBJETIVO 2.1.- Potenciar fórmulas de cooperación empresarial que permitan unificar recursos y reducir riesgos.

INDICADOR 1 Publicación de una única orden de ayudas de internacionalización. 1.

INDICADOR 2 Colaboración con diversos organismos estatales como COFIDES y ENISA. 2.

OBJETIVO 3.1.- Formación de recursos humanos especializado en la internacionalización.

INDICADOR 1 Publicación de las Becas de internacionalización. Convocatoria en 2014 1.

INDICADOR 2 Programas de formación continua a través de la Escuela de Comercio Internacional. 4.

INDICADOR 3 Incremento de programación de talleres y conferencias. al menos en un 10%.

OBJETIVO 4.1.- Impulsar políticas de marca para lograr diferenciación de la oferta exportadora

INDICADOR 1 Puesta en marcha del Observatorio de la Marca Comunitat Valenciana. 1.

OBJETIVO 5.1.- Atracción de proyectos empresariales de alto impacto económico por su alto grado de generación de riqueza y empleo.

INDICADOR 1 Impulso a la cooperación público-privada para la gestión y financiación de proyectos de internacionalización y captación de inversiones extranjeras. Confección del Mapa Sectorial para la Inversión Extranjera 1.

OBJETIVO 6.1.- Integración en IVACE y colaboración público-privada con el resto de instituciones con competencia en materia de internacionalización, lo que evitará duplicidades y maximizará los recursos disponibles, generando nuevos recursos propios, y reforzando el impacto de las actuaciones.

INDICADOR 1 Colaboración con el resto de entidades e instituciones con competencias en materia de internacionalización. 4.

INDICADOR 2 Utilización de las infraestructuras nacionales y europeas ya existentes para llevar a cabo nuestra labor de apoyo a las empresas en el exterior. Agentes de la red comercial integrados 20.